

El Ruido de la Política y el Silencio de la Nación. Un Análisis del Debate sobre el T-MEC en el Congreso Mexicano.

Por Luis Eugenio Parés Sevilla.

La discusión reciente sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá mostró una contradicción preocupante, mientras el país enfrenta una decisión que puede definir durante décadas su capacidad para producir alimentos, energía, medicamentos, maquinaria, vehículos, tecnología y bienes estratégicos, buena parte del Congreso redujo el debate a determinar si el Gobierno había obtenido un triunfo o sufrido una derrota política.

La sesión de la Comisión Permanente no tuvo por objeto aprobar, rechazar o modificar el T-MEC. Fue un debate de posicionamiento político realizado después de que el Congreso recibiera el informe de la Secretaría de Economía sobre el proceso de revisión. Esta diferencia es fundamental, el Congreso no estaba todavía tomando una decisión jurídica sobre el tratado, pero sí tenía la oportunidad de comenzar a construir una posición nacional. Esta oportunidad fue desaprovechada.

El síntoma de una enfermedad más profunda.

Imaginemos, por un momento, que un médico recibe los resultados de los análisis de un paciente y, en lugar de estudiar los niveles de glucosa, la función renal o la presión arterial, se dedica a discutir con sus colegas si la bata que lleva puesta es de la marca adecuada o si el termómetro que usó fue fabricado en el país correcto. Eso fue lo que ocurrió en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso mexicano el 8 de julio de 2026, al debatir el informe sobre la revisión del T-MEC.

El diagnóstico estaba en la mesa, Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, había rechazado la propuesta de extender automáticamente el tratado por 16 años, optando por un esquema de revisiones anuales. Este era un síntoma claro de que algo en la relación bilateral, en la economía o en la confianza, no funcionaba como debería. Sin embargo, la clase política, con contadas excepciones, decidió ignorar la enfermedad para pelear por la apariencia de la bata.

El debate se convirtió en un espejo de nuestras limitaciones como nación. Por un lado, el oficialismo, encarnado por Morena y sus aliados, se empeñó en presentar una narrativa triunfalista, como si la decisión de Washington no fuera un revés diplomático, sino una simple formalidad burocrática. Por otro lado, la oposición, liderada por el PAN y el PRI, explotó la situación para desgastar al gobierno, mezclando con destreza la crítica económica con el ya cansado discurso de la inseguridad y el narcotráfico, sin ofrecer una alternativa de país.

El problema fundamental, que quedó sepultado bajo el ruido partidista, es que México se enfrenta a una pregunta existencial, ¿queremos seguir siendo una maquiladora gigante, un mero apéndice productivo de Estados Unidos, o aspiramos a construir una nación con soberanía productiva, alimentaria, energética y tecnológica? Esta pregunta, que debería ser el eje de cualquier política de Estado, fue apenas un susurro en la tribuna.

El oficialismo se concentró en demostrar que el tratado sigue vigente y que México no fue derrotado. La oposición se empeñó en presentar la falta de una extensión inmediata como un fracaso gubernamental. Algunos grupos introdujeron reflexiones sobre dependencia, contenido nacional, energía o valor agregado, pero ninguno articuló una propuesta integral de desarrollo.

El problema, por tanto, no fue solamente lo que se dijo, sino todo lo que no se discutió.

No se explicó cómo recuperar la soberanía alimentaria; cómo proteger las semillas mexicanas; cómo integrar producción agrícola, transformación industrial, almacenamiento, transporte y comercialización; cómo fortalecer la pesca; cómo producir medicamentos, equipos médicos y principios activos; cómo construir cadenas nacionales en energía, metalmecánica, automotriz y maquinaria; ni cómo convertir a cooperativas, ejidos, comunidades y empresas sociales en sujetos productivos capaces de participar en el mercado regional.

La discusión parlamentaria trató al T-MEC principalmente como una puerta por la que entran inversiones y salen exportaciones. Pero un tratado comercial es mucho más que una puerta, es un conjunto de reglas que puede determinar quién produce, quién transforma, quién financia, quién patenta, quién transporta, quién vende y, finalmente, quién se queda con la riqueza.

A continuación, analizaremos la estructura del debate, las posturas de los partidos y, sobre todo, los silencios ensordecedores que revelan la falta de una visión de largo plazo para el desarrollo de México.

El debate superficial o "los árboles no dejan ver el bosque".

En otras palabras lo que hicieron fué concentrarse en lo accesorio y olvidar lo esencial, así la discusión se estructuró como un clásico partido de fútbol político, donde cada bando defiende su portería con la pasión del fanático, pero sin importarles realmente si el balón avanza hacia el gol del adversario o si el equipo nacional está jugando bien. Analicemos a los jugadores:

La defensa de la "estabilidad" oficial.

La estrategia de Morena y sus aliados fue esencialmente defensiva y se basó en tres pilares:

- Negación del fracaso: Repitieron como un mantra que "el tratado no terminó" y que "sigue vigente hasta 2036". Técnicamente, tienen razón, pero es una verdad a medias. Decir que un edificio sigue en pie no es lo mismo que decir que sus cimientos son sólidos. La vigencia jurídica del T-MEC hasta 2036 no es garantía de certidumbre económica si las reglas del juego pueden cambiar año con año. La certidumbre no es un hecho jurídico; es un estado psicológico y económico que se construye con previsibilidad.
- Exaltación de las cifras: Se enorgullecieron de los récords de exportación, inversión extranjera y empleo. Es como presumir que tenemos el coche más rápido de la carretera, sin mencionar que el motor es de otro país y que el combustible se acaba. Celebrar récords de exportación sin preguntarse qué se exporta y cuánto valor agregado se genera en México es un ejercicio de vanidad estadística.
- Defensa de la soberanía: La diputada Piceno y otros insistieron en que el T-MEC no debe usarse para intervenir en asuntos internos. Es un argumento válido y necesario, pero sonó más a una proclama retórica que a una estrategia de negociación. La soberanía no se declara; se ejerce construyendo poder real, diversificando la economía y reduciendo la dependencia.

La crítica estructural sin solución.

El PT fue el único dentro del oficialismo que se atrevió a hacer una crítica de fondo al modelo de integración dependiente. Señalaron que el problema no es el T-MEC en sí, sino el modelo económico que nos convirtió en una plataforma de ensamble. Este es un diagnóstico preciso. Sin embargo, su crítica quedó en el aire. No presentaron una hoja de ruta para desarrollar "industria nacional, tecnología propia o cadenas internas de valor". Criticar la dependencia es fácil; construir la alternativa es lo difícil.

La estrategia del catastrofismo y la culpa.

La oposición, por su parte, se dedicó a agitar la bandera del fracaso y la incertidumbre.

- El PAN y la "pérdida de certidumbre": El PAN fue el más coherente en su defensa de los intereses de los grandes inversionistas. Su argumento es sólido: una revisión anual crea un riesgo político que desincentiva la inversión a largo plazo. Una empresa que planea una planta automotriz para los próximos 15 años necesita saber que las reglas no cambiarán cada 12 meses. Es un argumento de peso. Sin embargo, la postura del PAN se contaminó al mezclar este tema con acusaciones sobre inseguridad y narcotráfico, lo que restó precisión a su crítica técnica y la convirtió en un ataque político genérico.
- El PRI y el "fracaso de la negociación": El PRI coincidió con el diagnóstico de fracaso, pero su intervención fue menos técnica. Su principal argumento, "si pedimos 16 años y nos dieron revisiones anuales, eso es un fracaso", es lógico pero simple. Al igual que el PAN, intentaron conectar el T-MEC con el bajo crecimiento económico, pero sin presentar una propuesta concreta para modificar las reglas de origen o la política industrial.

Un destello de claridad en la tormenta.

MC fue el único que planteó una pregunta incómoda y fundamental, "Exportar más, ¿no es lo mismo que generar más riqueza?" Gibrán Ramírez puso el dedo en la llaga al señalar que México podría tener

récords de exportación y aun así estar exportando pobreza, si el valor agregado y las utilidades se quedan en el extranjero. Puso el ejemplo de Toyota trasladando producción a Texas para mostrar que las decisiones empresariales también son políticas. Su enfoque en la necesidad de mayor contenido nacional y desarrollo tecnológico fue el más lúcido de la oposición.

La distinción técnica sin estrategia.

El PVEM, a través del senador Ramírez Marín, cumplió con una función técnica valiosa, distinguir entre "revisión" y "renegociación". Su argumento era correcto para evitar las exageraciones de ambos extremos. Sin embargo, su intento de vincular esto con una "agenda verde" fue, en el mejor de los casos, un intento de sumar un punto a su causa. No profundizó en cómo se financiaría la transición energética o cómo se protegería a la industria mexicana en el proceso. Fue una postura prudente, pero no estratégica.

México y Canadá buscaban extender el acuerdo por otros dieciséis años, mientras que Estados Unidos habría optado por mantener abierto un mecanismo de revisiones anuales. Esto no supone la terminación inmediata del tratado, aunque sí puede generar incertidumbre política y económica.

Explicado de manera sencilla, la diferencia puede entenderse mediante un ejemplo.

Una familia decide construir una fábrica que requiere veinte años para recuperar la inversión. Necesita comprar terreno, instalar maquinaria, contratar trabajadores, capacitar técnicos y asegurar energía y materias primas. Si las reglas estarán vigentes durante un periodo largo, puede planear. Pero si cada año existe la posibilidad de modificar aranceles, requisitos, reglas de origen o condiciones de acceso al mercado, la familia probablemente pospondrá la inversión o buscará un lugar con mayor estabilidad.

Por eso la oposición tuvo razón al señalar que la vigencia jurídica del tratado no equivale automáticamente a certidumbre económica. Una planta automotriz, siderúrgica, farmacéutica o agroindustrial no se construye para operar dos o tres años; se planea para trabajar durante décadas. El propio documento reconoce que una revisión anual obliga a incorporar un riesgo político permanente en las decisiones de inversión.

Pero la certeza para los inversionistas no puede ser la única preocupación nacional.

También importa la certeza del productor de maíz que necesita saber si podrá vender su cosecha; la de la cooperativa pesquera que requiere una planta de frío; la de la comunidad que desea instalar un molino o una procesadora; la de la industria mexicana que necesita acero, componentes, energía y crédito; y la de las familias que dependen de alimentos y medicamentos accesibles.

La pregunta no es solamente si habrá inversiones, sino qué tipo de inversiones llegarán, qué producirán, cuánto contenido mexicano incorporarán, qué conocimiento dejarán, qué empleos generarán y quién conservará las ganancias.

El ensordecedor silencio de la nación (los temas que nadie quiso tocar).

Mientras los partidos se enfrascaban en esta pelea de gallos, temas vitales para el futuro de México quedaron completamente fuera de la discusión. Es como si un avión estuviera perdiendo altura y los pilotos estuvieran discutiendo el color de las cortinas de la cabina. Estos son los silencios más graves:

El sector agroalimentario y la soberanía alimentaria: La base de la nación.

Este fue el vacío más alarmante. El campo mexicano, que no solo produce alimentos, sino que es el tejido social de millones de familias y la base de nuestra cultura, no existió en el debate. Mientras los legisladores discutían sobre acero y autos, nadie preguntó:

- El maíz nativo: ¿Qué pasará con las variedades nativas de maíz, la base de nuestra alimentación y biodiversidad, frente a la presión de las semillas transgénicas y patentadas de Estados Unidos? ¿Cómo se defenderá el maíz criollo como patrimonio nacional, como lo ha intentado el gobierno mexicano? ¿Quién protegerá el germoplasma de nuestras semillas?
- Dependencia de granos: México es dependiente de las importaciones de maíz, soya y trigo de Estados Unidos. Si el T-MEC se convierte en una herramienta de presión política, el acceso a estos alimentos básicos podría estar en riesgo. La soberanía no se discute solo en el petróleo; se discute en el plato de cada mexicano.

- Pequeños productores, indígenas y campesinos: El tratado beneficia a los grandes agroexportadores, pero ¿qué pasa con los pequeños productores que no pueden competir con las economías de escala de Estados Unidos? Nadie habló de ellos. Se les dejó fuera de la ecuación, como si no existieran. La ausencia de este debate es una confesión de que, para nuestra clase política, el campo es un problema del pasado, no una oportunidad para el futuro.

Sin duda la omisión más grave fue el sector agroalimentario. No hubo una discusión profunda sobre maíces nativos, semillas patentadas, dependencia de granos importados, productores campesinos e indígenas, precios agrícolas, biotecnología, sanidad, compras públicas y derecho de México a proteger su alimentación.

Esta ausencia revela una comprensión muy limitada de la soberanía. Un país que no puede alimentar a su población depende de las decisiones de otros. Puede tener ejército, bandera, Constitución y representación diplomática, pero si debe importar los granos básicos con los que se alimentan millones de personas, una crisis internacional, una sequía, una guerra, una prohibición de exportaciones o una disputa comercial puede afectar inmediatamente su estabilidad.

Las semillas son el comienzo de toda la cadena. La soberanía alimentaria comienza antes de sembrar. Comienza con la semilla. Quien controla la semilla puede influir en:

- qué se cultiva;
- cuánto cuesta producir;
- qué agroquímicos deben utilizarse;
- si el productor puede conservar semilla para el siguiente ciclo;
- qué variedades sobreviven;
- quién cobra derechos de propiedad intelectual;
- y qué alimentos llegarán a la mesa.

México no puede tratar sus semillas nativas como una mercancía más. Son resultado de miles de años de selección, adaptación y conocimiento comunitario. Constituyen patrimonio biológico, cultural y alimentario. El debate parlamentario debió preguntar cómo protegerán el maíz, frijol, chile, calabaza, amaranto, cacao, vainilla y otras especies frente a la

contaminación genética, la concentración corporativa, el patentamiento y la sustitución de variedades locales.

También debió discutirse un sistema nacional de bancos comunitarios de semillas, investigación pública, certificación apropiada para variedades nativas, protección de los derechos colectivos y financiamiento de productores custodios. Nada de esto ocupó el centro de la tribuna.

Del cultivo al alimento procesado. La soberanía no se obtiene únicamente produciendo materia prima.

Supongamos que una comunidad cultiva maíz, pero no dispone de silos, secadoras, transporte, molinos, plantas de nixtamalización, laboratorios, empaques ni canales de comercialización. Tendrá que vender barato después de la cosecha y comprar después alimentos procesados a precios más altos. Así funciona una cadena incompleta:

- El productor asume el riesgo de sembrar.
- Vende materia prima con poco margen.
- Otro actor almacena y transforma.
- Otro distribuye.
- Otro vende la marca.
- La mayor parte de la ganancia se concentra lejos del productor.

El Congreso debió discutir cadenas agroalimentarias completas, semilla, insumos, producción, almacenamiento, transformación, empaque, transporte, comercialización y consumo.

No basta con producir maíz si México importa o depende de grandes corporaciones para elaborar harinas, aceites, almidones, jarabes, alimentos balanceados y productos industrializados. Tampoco basta con producir frutas si no existen plantas para elaborar pulpas, jugos, deshidratados, conservas, pectinas, aceites esenciales o ingredientes alimentarios.

La agroindustria es el puente entre el campo y la creación de valor. Sin ese puente, el productor permanece pobre y el consumidor paga caro.

La alimentación procesada y la salud. El debate también ignoró que la estructura del comercio determina qué alimentos se producen, promocionan y consumen.

Un sistema agroalimentario orientado por grandes corporaciones puede privilegiar productos ultraprocesados de alta rentabilidad sobre alimentos frescos, regionales y culturalmente apropiados. Esto tiene consecuencias productivas, sanitarias y presupuestarias.

Por ello, una política nacional vinculada al T-MEC debería relacionar:

- producción campesina;
- alimentación escolar;
- compras gubernamentales;
- comedores comunitarios;
- hospitales;
- sistemas de abasto;
- cooperativas de consumo;
- transformación local;
- etiquetado;
- regulación sanitaria;
- y prevención de enfermedades.

El alimento no es una mercancía cualquiera. Es una necesidad vital y un factor determinante de salud pública.

La pesca y los territorios acuáticos: otra soberanía ignorada.

La pesca apenas apareció en la discusión, pese a que México posee extensos litorales, aguas interiores, lagunas, esteros y una enorme diversidad de especies.

El problema de la pesca puede explicarse con la misma lógica de las cadenas agroalimentarias. Una cooperativa puede capturar pescado, camarón, moluscos u otras especies, pero si carece de hielo, cámaras frigoríficas, laboratorios sanitarios, transporte refrigerado, plantas de fileteado, empaque y comercialización, terminará vendiendo rápidamente a intermediarios.

El producto puede salir de la comunidad a bajo precio y regresar procesado, congelado o empacado con un valor mucho mayor. Una política soberana debería incluir:

- ordenamiento pesquero sustentable;
- recuperación de ecosistemas costeros;
- laboratorios de reproducción y sanidad;
- infraestructura de frío;
- plantas cooperativas de transformación;
- trazabilidad;
- certificación;
- transporte;
- compras públicas;
- acuacultura comunitaria;
- acceso directo a mercados;
- y financiamiento social.

También debería proteger a las cooperativas pesqueras frente a la concentración comercial, la pesca ilegal, la contaminación y proyectos que destruyen manglares o zonas reproductivas.

La pesca no es una actividad marginal. Es alimento, empleo, cultura, territorio y presencia soberana en mares y costas.

La industrialización estratégica y las cadenas de valor nacionales.

El debate se centró en proteger lo que ya existe, no en construir lo que falta. Nadie preguntó cómo el T-MEC puede ser un vehículo para:

- Energía: ¿Cómo podemos usar la revisión del tratado para asegurar la soberanía energética de México? ¿Cómo se pueden desarrollar energías limpias con contenido nacional, generando empleos en el país en lugar de importar tecnología?
- Salud y farmacéutica: La pandemia demostró la vulnerabilidad de México en la producción de medicamentos y equipo médico. ¿Por qué no hay una estrategia para que el T-MEC impulse una industria farmacéutica y de dispositivos médicos de clase mundial en México?
- Semiconductores: Es la "nueva guerra" tecnológica. La política de Estados Unidos es atraer la producción de semiconductores a Norteamérica. ¿Cuál es el plan de México para capturar una parte de esta cadena de valor, no solo como ensamblador, sino como productor de componentes de mayor tecnología?

Las cadenas industriales que el Congreso no logró imaginar.

Energía: producirla no basta; hay que dominar la cadena tecnológica. El debate mencionó la energía, pero no profundizó en soberanía energética, empresas públicas, generación comunitaria, transición nacional, acceso asequible ni capacidad estatal de planeación.

La energía es la sangre de toda actividad productiva. Sin energía confiable y accesible no funcionan el riego, la refrigeración, las fábricas, los hospitales, las telecomunicaciones ni el transporte. Pero la soberanía energética no significa solamente extraer petróleo o generar electricidad. También implica producir:

- transformadores;
- conductores;
- turbinas;
- estructuras;
- paneles;
- inversores;
- baterías;
- motores;
- sistemas de almacenamiento;
- medidores;
- software;
- equipos de control;
- maquinaria de mantenimiento.

Si México genera electricidad con equipos importados, depende tecnológicamente del exterior. Si además el financiamiento, las patentes y el mantenimiento pertenecen a empresas extranjeras, una parte importante del valor y del control también sale del país.

La transición energética debió discutirse como una política industrial, utilizar la demanda de energía limpia para desarrollar proveedores nacionales, centros tecnológicos, cooperativas energéticas, empresas públicas y cadenas metalmecánicas mexicanas.

Industria automotriz: de ensambladores a productores de tecnología. La industria automotriz ocupó parte del debate, particularmente por reglas de origen, aranceles y cadenas regionales. Las prioridades mexicanas incluyeron acero, aluminio, sector automotriz, semiconductores, electrónica y medidas unilaterales.

Sin embargo, proteger exportaciones automotrices no equivale a construir soberanía automotriz. México debe preguntarse cuántos de los siguientes componentes diseña y produce nacionalmente:

- motores;
- transmisiones;
- semiconductores;
- sistemas de control;
- baterías;
- sensores;
- software;
- maquinaria de fabricación;
- robots industriales;
- materiales especiales;
- sistemas de carga;
- equipos de diagnóstico.

Una planta puede ensamblar miles de vehículos y, aun así, depender de tecnología extranjera en casi todos los componentes estratégicos.

La revisión del tratado debería utilizarse para establecer una política gradual de mayor contenido nacional, transferencia tecnológica, formación de proveedores, investigación aplicada y participación de empresas mexicanas.

Metalmecánica: la industria que fabrica a las demás industrias. La metalmecánica es fundamental porque produce herramientas, piezas, moldes, estructuras, equipos y maquinaria para casi todos los sectores.

Un país sin industria metalmecánica sólida puede producir mercancías, pero depende de otros para adquirir las máquinas con las que las produce. Es como una persona que puede cocinar, pero no sabe fabricar ni reparar la estufa, el molino, el refrigerador o los utensilios.

México necesita integrar minería responsable, siderurgia, fundición, forja, maquinado, diseño, fabricación de herramientas, automatización y mantenimiento.

El Congreso se concentró en defender exportaciones de acero y aluminio, pero no desarrolló una propuesta para transformar esos materiales en maquinaria agrícola, equipo ferroviario, componentes energéticos, embarcaciones, bombas, sistemas de riego, equipos médicos y bienes de capital. Exportar metal y después importar maquinaria es una forma sofisticada de dependencia.

Salud: medicamentos, equipos y conocimiento. La pandemia mostró que depender del exterior para medicamentos, vacunas, reactivos, dispositivos y equipos médicos puede convertirse en un problema de seguridad nacional.

A pesar de ello, la salud no ocupó un lugar relevante en la discusión parlamentaria. Una política soberana debe comprender toda la cadena:

1. investigación científica;
2. principios activos;
3. medicamentos genéricos;
4. vacunas;
5. fitomedicamentos;
6. reactivos;
7. dispositivos médicos;
8. equipos hospitalarios;
9. mantenimiento;
10. almacenamiento y distribución.

México no debe limitarse a importar tecnología terminada o envasar productos desarrollados en otros países. Necesita articular universidades, institutos públicos, laboratorios nacionales, empresas sociales, industria farmacéutica, sistemas de salud y compras gubernamentales.

El T-MEC también toca propiedad intelectual, datos, regulación sanitaria e inversión. Por ello, cualquier revisión debe evaluar si esas reglas facilitan el acceso a la salud o refuerzan monopolios y dependencia.

La vida y la salud no pueden quedar subordinadas exclusivamente al interés comercial.

El fortalecimiento de la capacidad productiva a través de la economía social.

El debate fue un duelo de gigantes, el Estado y las grandes empresas transnacionales. La economía social, las cooperativas, las empresas comunitarias, los pequeños talleres, no tuvieron voz. Es una visión arcaica del desarrollo.

- Cooperativas mineras y energéticas: ¿Por qué no se discutió cómo las cooperativas pueden jugar un papel en la extracción de litio o en la generación de energía renovable?
- Cadenas agroalimentarias sociales: ¿Y si en lugar de exportar materias primas, se fortalecieran cooperativas de productores para procesar y comercializar sus productos, generando valor agregado en las propias comunidades?
- El financiamiento social: Las pequeñas y medianas empresas son el corazón de la economía mexicana, pero carecen de la capacidad para navegar un entorno de incertidumbre. ¿Dónde está un plan para fortalecerlas?

La economía social: el sector constitucional que ningún bloque convirtió en política nacional.

Ningún grupo presentó una política clara para fortalecer cooperativas, empresas comunitarias, pequeños productores, mercados regionales, cadenas agroalimentarias sociales o sistemas de financiamiento solidario. El debate siguió mirando la economía desde la perspectiva de grandes exportadores, inversión extranjera y manufacturas corporativas.

Esta omisión contradice la estructura económica reconocida por la Constitución mexicana, que contempla los sectores público, privado y social.

La economía social no es caridad ni asistencia. Es una forma de organizar la producción en la que trabajadores, productores, consumidores o comunidades participan en la propiedad, las decisiones y la distribución de los beneficios.

Una cooperativa puede producir alimentos, generar electricidad, transformar pescado, fabricar componentes, transportar mercancías, construir vivienda, prestar servicios de salud o comercializar productos. Pero para hacerlo necesita:

- capital;
- crédito;
- asistencia técnica;

- maquinaria;
- infraestructura;
- acceso a mercados;
- tecnología;
- capacitación;
- compras públicas;
- y reglas adecuadas.

El Estado ha dedicado durante décadas grandes esfuerzos a atraer inversión privada, ofrecer infraestructura, proteger inversiones y facilitar exportaciones. Sin embargo, no ha desarrollado con la misma intensidad al sector social.

¿Por qué son importantes las empresas del sector social para el T-MEC?

Porque el tratado no debe ser utilizado únicamente para integrar grandes corporaciones a Norteamérica. También puede abrir mercados a redes de productores, cooperativas y empresas comunitarias, siempre que el país construya previamente sus capacidades. Pensemos en una cooperativa de maíz:

- Una política asistencial le entrega semilla o fertilizante durante un ciclo.
- Una política productiva le ayuda a producir, almacenar, transformar, empacar y vender.
- Una política de cadena de valor la conecta con molinos, tortillerías, escuelas, hospitales, tiendas cooperativas y mercados regionales.
- Una política financiera le permite recuperar parte de los apoyos para formar un fondo rotatorio y financiar nuevos proyectos.

La primera política alivia temporalmente una necesidad. La segunda construye capacidad. La tercera crea economía. La cuarta permite continuidad. Ningún grupo parlamentario explicó cómo podría utilizarse el presupuesto público para crear cadenas sociales productivas capaces de competir, abastecer al mercado interno y participar en exportaciones.

Exportar no es lo mismo que desarrollarse.

Uno de los principales errores del debate fue utilizar el crecimiento de las exportaciones como prueba suficiente del éxito económico. La diferencia puede entenderse con dos ejemplos.

Exportación dependiente.

Una empresa importa maquinaria, componentes, software y tecnología. En México se ensambla el producto utilizando trabajo relativamente barato. Después lo exporta. La estadística registra una exportación elevada, pero una gran parte del valor corresponde a insumos y conocimiento extranjeros. Las utilidades pueden enviarse fuera del país.

Exportación con desarrollo nacional.

El producto se diseña en México. Sus componentes principales son fabricados por proveedores nacionales. La maquinaria es producida o mantenida por empresas mexicanas. Universidades y centros tecnológicos participan en la innovación. El financiamiento proviene parcialmente de instituciones nacionales. Los trabajadores tienen mejores salarios y parte de las utilidades se reinvierten.

Ambos casos generan exportaciones, pero sólo el segundo construye soberanía productiva.

Movimiento Ciudadano acercó el debate a esta diferencia al advertir que exportar más no significa necesariamente generar mayor riqueza interna. El documento resume correctamente que un país puede registrar exportaciones récord mientras importa maquinaria, patentes, tecnología, insumos y servicios, dejando buena parte del valor agregado fuera de su territorio.

El Congreso debió adoptar esta distinción como punto de partida común, no como una observación aislada de un grupo parlamentario

La falta de visión y el precio del cortoplacismo.

La discusión del 8 de julio no fue un debate sobre el futuro de México, sino un episodio más de una telenovela política que se repite cada semana. El principal hallazgo de este análisis es que la clase política mexicana, en su conjunto, parece más preocupada por el resultado de las próximas elecciones que por el desarrollo de la nación. Es una élite que juega al ajedrez con las piezas del país, pero sin importarles si el tablero se derrumba.

Cuando la lógica electoral domina, las preguntas cambian:

- En lugar de preguntar “¿qué necesita México?”, se pregunta “¿cómo afecta esto al Gobierno?”.

- En lugar de preguntar “¿qué cadenas productivas construiremos?”, se pregunta “¿quién ganó el debate?”.
- En lugar de discutir semillas, maquinaria o medicamentos, se discute la narrativa de triunfo o fracaso.
- En lugar de convocar a productores y especialistas, se multiplican acusaciones entre bancadas.

El resultado es un Congreso que habla mucho de soberanía, pero piensa poco en los medios materiales necesarios para ejercerla.

La pregunta que debería haber guiado el debate es: ¿Cómo aprovechamos esta coyuntura para transformar a México de una plataforma de manufactura subordinada a un país con soberanía productiva, alimentaria, energética y tecnológica? ¿Cómo pasamos de ser el "patio trasero" de Estados Unidos a un "socio estratégico" con una visión propia?

La respuesta no llegó de ningún grupo. Morena se conformó con defender el status quo. El PAN y el PRI se limitaron a criticar desde la orilla, sin ofrecer una alternativa de nación. El PT se quedó en la crítica estructural sin poder construir. MC planteó preguntas incisivas, pero sin la fuerza para articular una respuesta. Y el PVEM, con su pragmatismo, validó la mecánica del problema sin cuestionar su propósito.

El debate reveló una parálisis total. La falta de una visión integral se evidencia en que cada partido defendió una parte de la realidad, pero ninguno presentó un proyecto de país. La soberanía alimentaria, el desarrollo industrial estratégico, el fortalecimiento de la economía social y la pesca son los pilares de una nación que quiere ser dueña de su destino. Que estos temas no fueron siquiera mencionados es un síntoma de una enfermedad más grave, la mediocridad estratégica y la ausencia de patriotismo de largo plazo.

La responsabilidad constitucional del Congreso.

El Congreso no debería limitarse a recibir informes y producir discursos. El documento propone convocar a los responsables de la negociación, publicar los planteamientos de México, escuchar a productores, trabajadores, cooperativas, universidades, comunidades indígenas y pequeñas empresas, y evaluar el tratado capítulo por capítulo. Esta ruta debe ampliarse.

El Congreso tendría que organizar una consulta nacional productiva y social, no sólo reuniones con grandes cámaras empresariales. Deberían participar:

- organizaciones campesinas;
- pueblos indígenas;
- cooperativas;
- pescadores;
- trabajadores;
- micro y pequeñas empresas;
- universidades;
- institutos tecnológicos;
- investigadores;
- consumidores;
- organizaciones ambientales;
- empresas públicas;
- productores agroindustriales;
- especialistas en salud;
- fabricantes nacionales;
- gobiernos estatales y municipales.

También debería requerir estudios sectoriales que respondan preguntas concretas:

1. ¿Qué bienes estratégicos importa México?
2. ¿Cuáles puede producir internamente?
3. ¿Qué componentes extranjeros contienen las principales exportaciones?
4. ¿Dónde existen capacidades científicas desaprovechadas?
5. ¿Qué sectores pueden integrarse mediante economía social?
6. ¿Qué reglas limitan las compras públicas?
7. ¿Qué disposiciones afectan semillas, biodiversidad o medicamentos?
8. ¿Cómo aumentar gradualmente el contenido mexicano?
9. ¿Qué infraestructura logística falta?
10. ¿Qué banca de desarrollo se necesita?

Sin esta información, y sin buscar las respuestas y definir una estrategia, la posición mexicana seguirá siendo reactiva, responder a lo que Estados Unidos exige en lugar de definir lo que México necesita.

Se requiere una agenda nacional para revisar el T-MEC desde la soberanía nacional.

La revisión debería estar acompañada por una estrategia nacional con, al menos, los siguientes ejes:

Soberanía alimentaria.

Proteger semillas nativas, fortalecer la investigación pública, recuperar la producción de granos básicos, desarrollar almacenamiento estratégico y crear cadenas nacionales de transformación y comercialización.

Agroindustria rural y social.

Instalar plantas regionales para procesar maíz, frijol, arroz, frutas, hortalizas, leche, carne, café, cacao y productos pesqueros, con participación de cooperativas y comunidades.

Política pesquera integral.

Dotar a cooperativas de infraestructura de frío, laboratorios, embarcaciones adecuadas, plantas de transformación, trazabilidad y acceso directo a mercados.

Contenido nacional progresivo.

Establecer metas sectoriales para aumentar la participación mexicana en automotriz, electrónica, energía, maquinaria, transporte, salud y agroindustria.

Desarrollo metalmecánico.

Utilizar la demanda pública y privada para producir maquinaria agrícola, equipos energéticos, vagones, herramientas, bombas, sistemas de riego y componentes industriales.

Soberanía energética y tecnológica.

Articular empresas públicas, industria nacional, universidades y cooperativas para fabricar equipos y desarrollar tecnología de generación, almacenamiento y eficiencia energética.

Capacidad nacional en salud.

Fortalecer laboratorios públicos y nacionales para producir medicamentos, principios activos, vacunas, reactivos, dispositivos y equipos médicos.

Banca de desarrollo y financiamiento social.

Crear instrumentos especializados para financiar proyectos productivos de largo plazo, cadenas regionales y empresas sociales, sin tratarlos como simples beneficiarios asistenciales.

Compras públicas estratégicas.

Utilizar la demanda de escuelas, hospitales, fuerzas públicas, gobiernos y empresas estatales para impulsar la producción nacional y social.

Ciencia, formación técnica y transferencia tecnológica.

Vincular universidades e institutos tecnológicos con problemas productivos concretos, asegurando que la inversión extranjera contribuya a desarrollar capacidades nacionales.

El tratado debe servir al país, no el país al tratado.

La discusión parlamentaria reciente fue intensa, pero insuficiente. El oficialismo quiso demostrar que no hubo derrota. La oposición quiso demostrar que sí la hubo. Los partidos intermedios aportaron algunas ideas relevantes, pero no construyeron una estrategia completa.

El Congreso discutió quién ganó o perdió políticamente, cuando todavía falta determinar qué debe ganar México como nación. La revisión del T-MEC no debería limitarse a conservar exportaciones, atraer inversión o evitar aranceles. Debe servir para responder una pregunta histórica:

¿Qué necesita producir México por sí mismo para garantizar alimentación, salud, energía, empleo, conocimiento y autonomía a las próximas generaciones?

La soberanía no se proclama únicamente desde una tribuna. Se construye en la parcela que conserva sus semillas; en la cooperativa que transforma su cosecha; en el puerto donde los pescadores procesan y venden directamente; en el taller que fabrica maquinaria; en el laboratorio que desarrolla medicamentos; en la industria que produce componentes; en la universidad que genera tecnología; y en el mercado interno que permite que la riqueza circule entre quienes la producen.

Un tratado comercial puede facilitar ese desarrollo o puede consolidar la dependencia. La diferencia no está únicamente en el texto negociado, sino en la existencia de un proyecto nacional.

En estas estériles discusiones, este proyecto no apareció en las intervenciones parlamentarias. Cada partido defiende una fracción de la realidad y cuida su posición electoral. Ninguno presentó una visión capaz de integrar campo, pesca, industria, energía, salud, tecnología, trabajo y economía social.

México no necesita parlamentarios que se limiten a administrar la integración económica ni que utilicen el T-MEC como instrumento de confrontación electoral. Necesita representantes capaces de entender que

el comercio exterior es un medio y no un fin; que exportar no es necesariamente desarrollarse; que atraer capital no equivale a crear soberanía; y que un país sólo puede negociar con dignidad cuando posee capacidades propias.

La verdadera revisión del T-MEC no debe decidir únicamente cuánto podrá vender México en Estados Unidos. Debe decidir qué será capaz de producir, transformar, financiar y controlar México dentro de su propio territorio.

De esa respuesta depende que el país siga siendo una plataforma subordinada de producción o se convierta en una nación con soberanía alimentaria, industrial, energética, sanitaria, tecnológica y financiera.

Mientras la discusión se centre en quién ganó o perdió el debate, México perderá la oportunidad de construir su futuro. El silencio ensordecedor sobre los temas realmente importantes es la peor derrota, una derrota de la inteligencia, de la visión y de la voluntad de construir una nación soberana y próspera. La historia nos juzgará no por lo que discutimos, sino por lo que callamos. Y hasta ahora, el silencio ha sido estruendoso.